Azote de genocidas

Viene de la **página anterior**
el segundo se creyó inmune y repitió la jugada en Kosovo".

Carlos Westerndorp, jefe civil del *protectorado* occidental en Bosnia-Herzegovina desde junio de 1997 a agosto de 1999, duda de que la inculpación pública de Milosevic fuese una gran idea. "Así se le han cerrado todas las puertas, sólo le queda resistir en el cargo, y eso dificulta las posibles salidas democráticas al régimen de Belgrado".

La fiscal suiza del tribunal es consciente de que Milosevic es una pieza imposible de capturar mientras sea presidente de lo que queda de Yugoslavia ("pero algún día dejará de serlo"), por eso se concentra en sus adláteres: Karadzic y el general Mladic. "Son el símbolo del genocidio y la *limpieza étnica;* por eso son tan importantes", sostiene Westerndorp. "Pero Del Ponte cometería un error si vinculara el éxito del tribunal a su captura; se estaría contagiando de un deseo mediático".

EE UU HA ENTREGADO AL TRIBUNAL CINTAS QUE PRUEBAN QUE MILOSEVIC ESTÁ IMPLICADO EN KOSOVO

Westerndorp admite una espina clavada tras abandonar su cargo de *virrey* balcánico: "Me marché con la enorme frustración de no haber logrado su detención [de Karadzic] en los dos años en los que estuve allí". "Su captura es deseable también para individualizar la culpa colectiva y evitar que ésta recaiga sobre todo un pueblo".

Mladic se encuentra desaparecido desde hace meses. En 1997 se le vio varias veces en el estadio del equipo de fútbol Estrella Roja de Belgrado, su favorito. Desde entonces, nada, sólo rumores. "Él no tiene relevancia alguna en el entorno de Milosevic", dice Westerndorp. En cambio, con Karadzic todo es más complejo. "Se halla debilitado económicamente [Westerndorp le cercenó la vía de ingresos por contrabando de tabaco y gasolina] y su peso político es menor. Resulta vulnerable y por eso sus precauciones son extraordinarias", añade Westerndorp.

En enero, Carla del Ponte pidió al jefe de la OTAN un esfuerzo para lograr este año la captura de la pareja criminal. Pero George Robertson respondió flemático: no arriesgaré la vida de un solo soldado. Ésta es una tesis antigua. Tras la firma de los acuerdos de Dayton —París, enero de 1995—, las tropas de la Alianza tuvieron la posibilidad de detener a Karadizc, quien cruzó uno de sus controles; pero no había órdenes de hacerlo.

En las celdas alquiladas de la *Unidad 2* de una cárcel holandesa en La Haya se arraciman 34 prisioneros. Queda espacio para dos más. Por ello, el tribunal ha alcanzado acuerdos con Noruega, Finlandia, Suecia e Italia para que los detenidos con sentencia firme cumplan la condena en sus prisiones. El primero será Tadic. ¿Su destino posible? Noruega. España se hallaba a punto de cerrar un compromiso similar. Incluso había fecha, el 15 de febrero. Pero se ha cruzado el calendario electoral y la *jubilación* del ministro de Exteriores, Abel Matutes.

Tras el trascendental juicio a Tadic (por ser el primero), en las próximas semanas se celebrarán tres procesos de indudable impacto: el de los generales serbobosnios Radislav Krstic (corresponsable de la matanza de Srebrenica), Momir Talic (jefe de Estado Mayor del Ejército de la Republika Srpska en el instante de su detención en Austria) y Stanislav Galic (responsable del cerco de Sarajevo, que ocasionó 10.000 muertos). Se trata de los generales que actuaban bajo Mladic y los tres estaban en la llamada lista secreta del tribunal.

"Se han declarado inocentes de todos los cargos en su primera comparecencia ante el juez", explica Del Ponte, "pero yo espero que más adelante colaboren con nosotros. No es algo que vaya a suceder de un día para otro; trabajamos duro para conseguirlo".

"Algunos presos suelen llegar a La Haya en estado de extrema confusión", dice una de las personas encargadas en leerles sus derechos al aterrizar en la base militar. "Recuerdo el caso de Krstic. Descendió del avión rodeado por una cohorte de soldados de la OTAN con la cara cubierta con pasamontañas. Estaba aturdido e ignoraba qué le había sucedido y dónde estaba. Talic, en cambio, exigió un abogado francés".

Las celdas de la *Unidad 2* son amplias y confortables, con mesa, televisión y radio. Los presos se intercambian periódicos y revistas, y forman corrillos para cotillearse las noticias procedentes de los Balcanes, o celebran la Navidad católica juntos. "Se quejan de la comida holandesa y de que el dentista tarda en darles una cita; pero esto es algo que sufrimos todos en La Haya", dice con ironía una fuente del equipo jurídico del tribunal.

Mientras que el tribunal para la ex Yugoslavia parece no tener otro obstáculo que la ausencia de los *peces gordos,* el de Ruanda, creado también por el Consejo de Seguridad (en 1994), y que tiene su sede en Arusha (Tanzania), se enfrenta a un momento decisivo. Si Jean Bosco Barayagwiza no es condenado el 22 de febrero por la instancia de apelación del organismo, el Gobierno de Kigali dará por concluida su colaboración con éste.

Barayagwiza fue responsable de incitar al genocidio desde los micrófonos de la radio de las Mil Colinas. En primavera de 1994, cerca de un millón de tutsis y hutus moderados fueron asesinados con fusiles y machetes por los radicales hutus sin que la comunidad internacional acertara a impedirlo. En primera instancia, el tribunal de Arusha decidió el año pasado liberar a Barayagwiza por defecto de procedimiento (pasó un año en la cárcel en Camerún antes de ser extraditado).

Aunque Carla del Ponte se afana en miminizar la crisis del tribunal de Ruanda, ésta existe. Tras un genocidio de cerca de un millón de personas sólo hay 35 acusados y una treintena de detenidos. "En Ruanda existe una dificultad añadida", admite Paul Risley, portavoz de la fiscalía de La Haya: "Su Gobierno desea juzgar a la mayoría de los presuntos genocidas que mantiene en sus prisiones, a pesar de que nosotros, por mandato, tenemos la preferencia". En las cárceles y comisarías de este país africano de la región de los Grandes Lagos se amontonan 70.000 detenidos. Según Amnistía Internacional, un 30% son inocentes.

Otra dificultad en el caso ruandés es la elaboración de un censo de testigos que facilite la identificación de los culpables (muchos huidos a Congo o Burundi). El miedo de la población y la inseguridad en las afueras de la capital, Kigali, limita este trabajo a los investigadores del tribunal.

Otro inconveniente es qué la atención internacional, los presupuestos y los funcionarios más eficaces se concentran en los Balcanes. África también sufre un olvido en la persecución internacional los crímenes contra la humanidad. Fuentes diplomáticas en La Haya expresan su temor de que la creación de un tercer tribunal internacional, dedicado a las matanzas en Timor Oriental en 1999, perjudique aún más la investigación en Ruanda.

Esta proliferación de tribunales regionales (para Timor Oriental ya existe una doble recomendación para su establecimiento por parte de la comisaria de Derechos Humanos, Mary Robinson, y del secretario general de la ONU, Kofi Annan) y las complciaciones diplomáticas del *caso Pinochet,* deberían acelerar la puesta en marcha de un Tribunal Penal Internacional que aplique las normas internacionales aprobadas desde 1945 en delitos universales: genocidio, torturas y crímenes de guerra.

"La aportación jurídica del *caso Pinochet* es que ha quedado establecida, sin la menor duda, la jurisdicción universal", opina uno de los jueces del tribunal para la ex Yugoslavia, que reclama el anonimato.

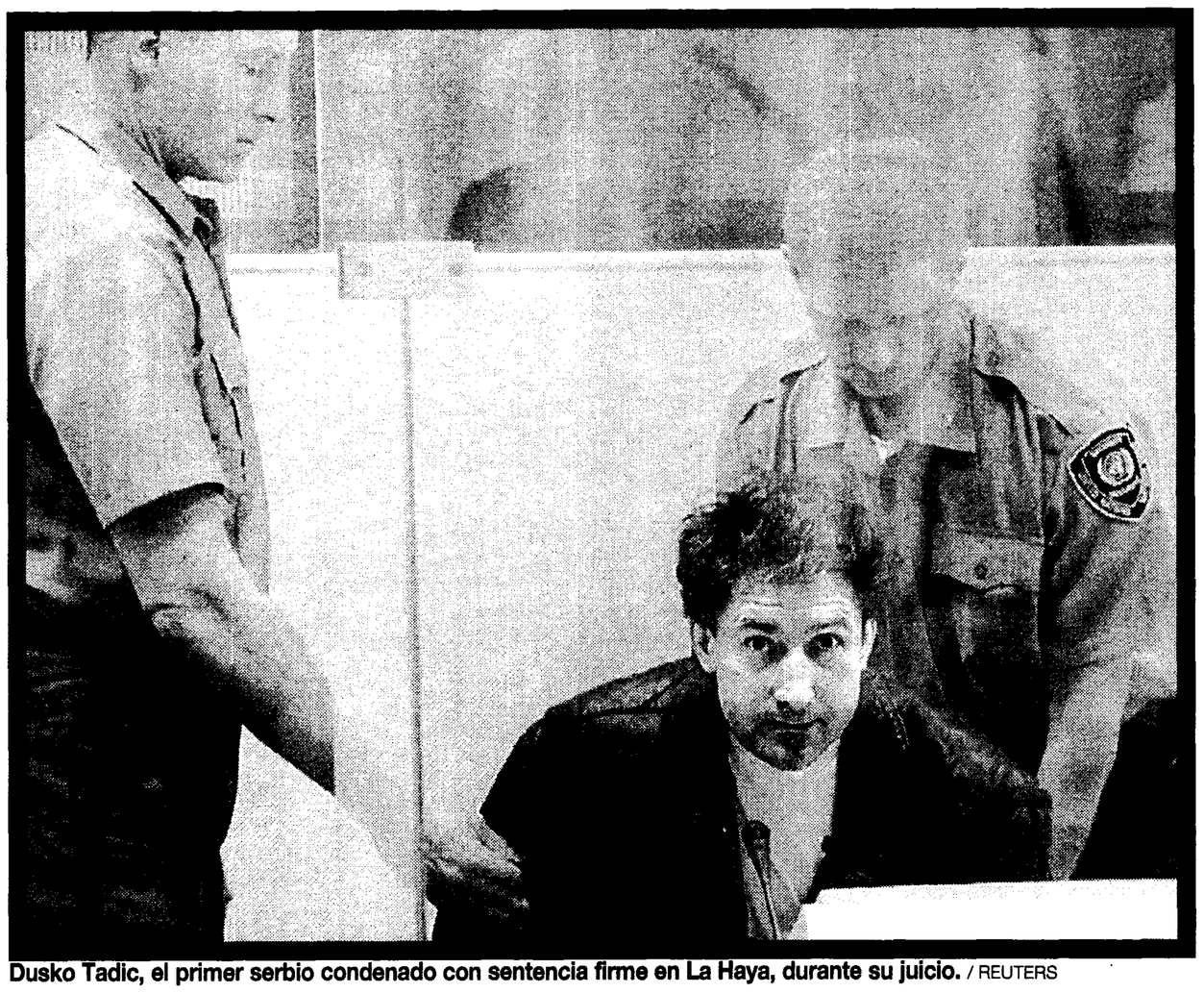

Dusko Tadic, el primer serbio condenado con sentencia firme en La Haya, durante su juicio. / REUTERS

TRIBUNAL PENAL INTERNACIONAL PARA LA ANTIGUA YUGOSLAVIA

Creado por el Consejo de Seguridad de la ONU (resolución 827) el 25 de mayo de 1993. **Jurisdicción:** violaciones de la ley internacional (genocidio, crímenes de guerra y contra la humanidad) desde 1991 en el territorio de la ex Yugoslavia. **Presupuesto:** 94.103.800 dólares (en 1999). **Personal:** 832 personas de 68 países. **Jueces:** 15 (repartidos en tres salas de primera instancia —tres jueces en cada una—; una de apelaciones —cinco jueces— y un presidente del tribunal que, al igual que la fiscal, compatibiliza la tarea en los dos tribunales, el de la ex Yugoslavia y Ruanda). **Acusados:** 93 en lista pública (existe otra secreta por razones de eficacia). Siete de los acusados han muerto, dos de ellos en cautividad. 18 han sido puestos en libertad. **En frase de proceso:** 34. **Detenidos:** 34. **Sentencias firmes:** una (Dusko Tadic, 20 años).

El 'efecto Pinochet' coloca en la picota a un sinfín de déspotas

IGNACIO CEMBRERO

Desde las ventanas de su lujosa mansión del barrio de Ouakam, en Dakar, Hissen Habré puede ver los vehículos de la gendarmería senegalesa estacionados ante su casa. No están ahí para proteger en su exilio al dictador que gobernó Chad durante ocho años (1982-1990). Están ahí para que Habré, de 57 años, no escape de su domicilio, donde está detenido por orden del juez instructor Demba Kandji, que le inculpó el jueves por ordenar torturas.

Este viejo aliado de Francia y de EE UU, al que apoyaron para contener el expansionismo del libio Moamar el Gadafi, había sido denunciado hace diez días "por torturas y crímenes contra la humanidad" por siete organizaciones de derechos humanos. La norteamericana Human Rights Watch, la francesa Federación Internacional de Derechos Humanos y asociaciones africanas, incluida una chadiana, entregaron al juez Kandji documentos sobre 97 asesinatos políticos, 100 desapariciones y 142 casos de tortura, que representan una pequeña parte de los crímenes perpetrados en Chad en tiempos de Habré.

"Habré es el Pinochet de África", declaró eufórico Reed Brody, de Humand Rights Watch, cuando la denuncia fue admitida a trámite. Habré es, en todo caso, el principal perjudicado por lo que los juristas llaman el *efecto Pinochet:* la multiplicación de iniciativas contra déspotas y tiranos desde que en el otoño de 1998 la policía británica detuvo al general chileno a petición del juez Baltasar Garzón.

Inspiradas por ese ejemplo, llovieron las denuncias en la Audiencia Nacional de asociaciones de derechos humanos o víctimas de la represión contra el guineano Teodoro Obiang, el cubano Fidel Castro o el marroquí Hassan II. Éstas no han prosperado, pero otras están teniendo más éxito, como la interpuesta en Madrid contra la antigua cúpula militar argentina —Garzón ha procesado a 98 oficiales—, en Francia contra un capitán mauritano, Ely Uld Dha, inculpado por un juez de Montpellier, o en Bruselas contra el ex ministro de Interior de Marruecos, Driss Basri. A veces no es la sociedad civil, sino la presión internacional la que, como en el caso de Camboya, incita a las autoridades locales a organizar, el próximo mes de abril, el juicio de algunos de los jemeres rojos responsables de la matanza de dos millones de personas.

Otros perjudicados por el *efecto Pinochet* ni siquiera han sido formalmente denunciados, pero desde hace 17 meses se han vuelto cautelosos para no correr riesgos. El ex presidente de Indonesia, el general Suharto, renunció, por ejemplo, a un viaje a Alemania para no verse en apuros como le sucedió al etíope Megistu Hailé Mariam, acusado de genocidio en su país, que interrumpió un tratamiento médico en Suráfrica cuando el descubrimiento de su estadía provocó un revuelo. Regresó veloz a su refugio en Zimbabue.

Dentro de un par de años entrará en vigor el Tribunal Penal Internacional, aprobado hace veinte meses en Roma por 120 Estados, que juzgará el genocidio y los crímenes contra la humanidad. Pero su nacimiento no pondrá, probablemente, fin a la tromba de denuncias desencadenada por el *efecto Pinochet* porque su competencia no es retroactiva.